

3° sesión de la Comisión Administradora

Area de Protección Ambiental "Cuenca Media del Arroyo Solís Grande"

23 de junio del 2018 – Municipio de la Floresta



Asistieron:

- Guillermo Sanguinetti – Gestión Ambiental (IDC)
- Líber Sequeira – Cuerpo de Guardaparques, Gestión Ambiental (IDC)
- Laura González – Agencia de Desarrollo Rural (IDC)
- Matías Carámbula – Agencia de Desarrollo Rural (IDC)
- Alejo Garrido - Representante del Municipio de Soca
- Horacio Cabrera – Comisión Fomento Piedras de Afilas
- Ivón Lorenzo – Alcaldesa del Municipio La Floresta
- Silvina Barreto – Liga de Fomento Jaureguiberry
- Rafael Muñiz – Liga de Fomento Jaureguiberry
- Diego Serdá – Delegado por SFR PICASO
- Andrés Fernández – CURE

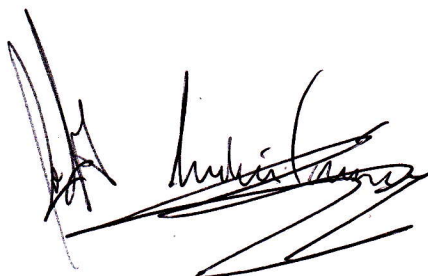
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a circled signature, and several other signatures across the bottom of the page.

No asistieron: Delegados de los vecinos, Secretaría de Planificación, Comisión Abrazo del Solís Grande.



Temas tratados y resoluciones:

1. El Municipio de Floresta hizo una puesta a punto sobre el arreglo de la ruta 70. Informó que solamente se implementó una etapa inicial del arreglo, el cual seguirá en proceso ya que aún no se concluyó.
2. IDC informa que está en marcha la elaboración de la propuesta de cartelería para el APA y la Estrategia de erradicación de basurales.
- ✓ La IDC se compromete a enviar ambas propuestas en las próximas semanas a los integrantes de la Comisión.
3. Se comentó una situación particular donde se realizó una denuncia a través del guardaparques y la policía, sin que se pudiera dar una respuesta rápida por parte de la policía. La situación implicaba el corte de un árbol por parte de un particular, en un predio público dentro del APA, el cual implicó también la rotura del tendido eléctrico y alumbrado público.
- ✓ La IDC informa que hay disponible una persona más en territorio para trabajar articuladamente con el guardaparques, con el fin de dar respuestas más rápidas ante las denuncias que se realicen.
4. La Agencia de Desarrollo Rural informa sobre las líneas de trabajo que viene llevando en el territorio, donde coordinadamente con las direcciones de Planificación y Gestión Ambiental se han hecho abordajes similares a los que en parte requerirá la planificación y gestión del APA.
- ✓ Se acuerda llevar adelante una reunión entre el CURE, Gestión Ambiental y Desarrollo Rural para acordar en conjunto una estrategia de abordaje de los aspectos productivos del APA de cara a la elaboración del plan de manejo.
5. Se retoma el tema tratado en la sesión anterior sobre el trámite de exoneración tributaria por monte nativo definido por la Ley N° 18.245



- ✓ Se acuerda reunir toda la información necesaria acerca de dicho trámite para luego difundirlo y apoyar a todos los propietarios del APA interesados en realizarlo.
6. Se tratan temas relacionados a la comunicación de la Comisión Administradora
- ✓ Se acuerda reforzar el cuidado con el uso del grupo de whatsapp para temas exclusivamente de la comisión
 - ✓ Se acuerda la importancia de reforzar la comunicación de las acciones que se implementen en el APA
7. Se identifica como un aspecto importante y preocupante la ausencia de delegados de vecinos en la sesión
- ✓ Es importante identificar temas que resulten convocantes para los vecinos, los cuales además puedan ser tratados fuera de la comisión en espacios que los nucleen.
 - ✓ Se espera que el trabajo personalizado que se realizará en la elaboración del plan de manejo sirva también para involucrar a algunos vecinos y propietarios que aún no han participado del proceso del APA.
8. Próximas reuniones de la comisión
- ✓ Se entiende que la frecuencia quincenal de las reuniones no es la más adecuada para varios de los integrantes de la comisión. Se acuerda realizarlas de forma más espaciada, entendiendo que la comunicación y gestión del APA puede acordarse mediante otras vías de comunicación.
 - ✓ Se acuerda que la próxima reunión se realizará en el Municipio de Soca y se define como fecha tentativa el sábado 21 de julio de 10 a 12 horas.

